



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 30 ABR. 2025 Hs. 12:48
Numero: 341 Fojas: 1
Expe. N°
Girado:
Recibido:

IEREZ Daisana Aveletti
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 26/25
LETRA: BPJ-LA

Ushuaia, 30 de abril de 2025

**Sra. Viceintendente y Presidenta
del Concejo Deliberante de Ushuaia**

Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar en el boletín de asuntos ingresados el siguiente Proyecto de Resolución, con el fin de solicitar la reparación y reincorporación de las garitas de colectivos ubicadas en la calle Isla de Año Nuevo en la intersección con la calle Indios Yámanas, en el Barrio Felipe Varela.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Laura Benítez AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



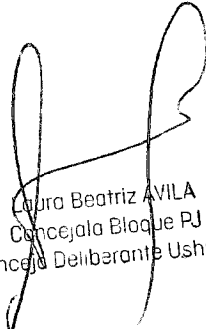
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

FUNDAMENTOS

Durante una serie de encuentros que mantuvimos con vecinos y vecinas del Barrio Felipe Varela y con estudiantes de la Escuela José María Sobral se manifestó la necesidad de reparar las garitas de colectivos ubicadas en la calle Isla de Año Nuevo frente a al gimnasio de la Escuela, en la intersección con la calle Indios Yamanas. Las garitas son las correspondientes a las paradas número 226 y 233.

La garita que se ubica sobre la mano de la escuela, se encuentra con las chapas caídas (se adjunta foto en Anexo I), generando un riesgo a los estudiantes que por allí transitan. Mientras que la otra garita fue retirada para su reparación y nunca más reinsertada.

A partir de lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente Resolución.



Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

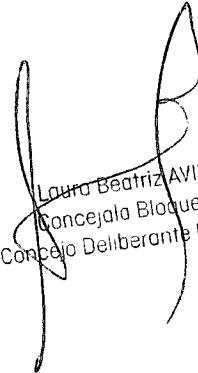


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

Artículo 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del Área que corresponda, proceda a reparar y reincorporar las garitas de colectivo correspondientes a las paradas N° 226 y 233 ubicadas en la calle Isla de Año Nuevo, intersección con la calle Indios Yamanas.

Artículo 2°.- De forma.


Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

ANEXO I



Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"